

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil 14 de Agosto del 2001

Señor
JUAN EDMUNDO JORDAN PLAZA
GERENTE GENERAL DE EDJOR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO de la Compañía EDJOR S.A., presento a vuestra consideración y por su intermedio a todos los Señores Accionistas, el informe anual sobre las actividades económicas desarrolladas durante el ejercicio económico del año 2000, como lo determinan los sistemas de control de la Superintendencia de Compañías.

Para efectuar el análisis respectivo, he procedido a la revisión de la documentación entregada por el Señor Angel L. Del Pezzo Morán, Contador Público Autorizado, con Registro Nacional No. 12.080, la misma que consiste en Balances de Comprobación de Sumas y Saldos, Balances Generales, Estados de Pérdidas y Ganancias, con sus respectivos anexos y auxiliares contables, así como también los cuadros demostrativos del sistema utilizado para el proceso contable de dolarización, basados en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC No. 17, todos firmados con su responsabilidad profesional.

Es importante mencionar que la documentación o soportes contables, motivo de los resultados establecidos en los documentos antes indicados se encuentran debidamente seleccionados y archivados como las normas contables lo exigen.

Por indicaciones del Señor C.P.A. Angel L. Del Pezzo Morán, en su informe de Contador, señala que fue contratado el 24 de Mayo del 2001, para revisar y culminar el proceso Contables del ejercicio económico en mención, pero habiéndose encontrado con un proceso totalmente dudoso y confuso, con una serie de errores en la contabilización de datos, procedió a desarrollar la tomas de información, utilizando formas de auditorias para agilizar la presentación de los Estados Financieros, en razón de estar atrasados en su presentación legal.

De lo mencionado por el Sr. Contador, debo mencionar que al hacer las respectivas comparaciones y análisis financieros con el ejercicio económico del

21 SET 2001

año 1999, cabe señalar que en su configuración se observan ciertas dudas en sus márgenes de rentabilidad, en todo caso me limitaré a los datos de balances del ejercicio económico 2000, así:

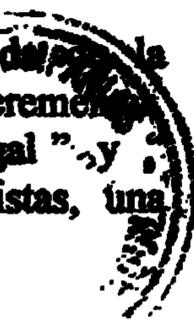
- 1.- Sobre los procedimientos contables utilizados, están encuadrados en las Normas Contables de general aceptación.
- 2.- En las cuentas bancarias, se han realizado todas las conciliaciones mensuales a cada una de las Cuentas Corrientes que la empresa mantiene para su comercialización, como se demuestra en los respectivos libros de bancos.
- 3.- Con relación a la Cuenta "Mercaderías en Tránsito", si bien se encuentran todos los soportes contables, sugiero efectuar una revisión con normas de auditorías, para su respectiva depuración.
- 4.- Sobre las Cuentas "Activos Fijos", se ha desarrollado el control general y los procesos de "Reexpresión Monetaria" desde el año 1991, a cada uno de los activos que la empresa mantiene hasta el 31 de Diciembre del 2000, permitiendo actualizar y depurar la Cuenta "Reserva por Revalorización del Patrimonio".
- 5.- Igual procedimiento se ha efectuado con todas las cuentas del Pasivo, en los grupos de: Corriente, Obligaciones a Largo Plazo, Capital y Reservas, Resultados, sugiriendo que del grupo "Resultados", en la próxima Junta General de Accionistas se resuelva incrementar las cuentas de "Reservas Legales" y "Reservas Facultativas".
- 6.- El análisis efectuado al Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado al 31 de Diciembre del 2000, nos indica que la fase comercial de la empresa se mantiene en razón de la excelente gestión empresarial de su Gerente General, Sr. Juan Edmundo Jordán Plaza, quién a pesar de todos los problemas económicos presentados en nuestro país, ha logrado que la empresa presente una Utilidad Bruta del 47,68 %, si consideramos que en el año 1999 se determinó una Pérdida de US\$ 1,660.04.

Los Gastos Operacionales representan el 27,57 % respecto de las Ventas, logrando una Utilidad Neta de US\$ 11.992.23

Es de recordar que del valor de US\$ 2,430.10 del Impuesto a la Renta a pagar, se tiene que deducir el valor de US\$ 1,937.89 por concepto de Impuestos Retenidos durante el año 2000.

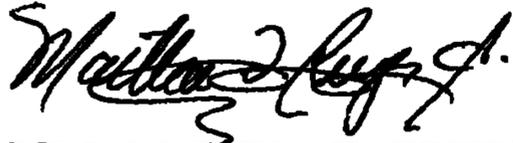
Sobre el valor de US\$ 7,290.28, que representa la Utilidad Líquida de la empresa, me permito sugerir que este valor sea utilizado para incrementar en sus respectivas proporciones legales, las cuentas "Reserva Legal" y "Reserva Facultativa", salvo el mejor criterio de los señores accionistas, una vez efectuada la Junta General de Accionistas.

21 SET. 2001



Esperando que este informe refleje los criterios empresariales que Usted Señor Gerente General requiere para complementarlos en su informe anual, o de utilizar mayor información estaré lista a proporcionarla. Agradeciendo su confianza, me suscribo.

Atentamente,



ING. COM. MARTHA Y. REYES ARCE
COMISARIO

27 SET. 2007

